



# ...EN LA CARCEL DE ZARAGOZA

Viene de la pág. 1 encerrados en el taller, pero de otra parte mostró insistente empeño en disminuir las culpas de la Administración. En resumidas cuentas, toda la información estuvo filtrada por la Oficina de Prensa del Ministerio de Justicia, la cual, naturalmente, ni ha hablado de las peligrosas condiciones del trabajo en esos talleres, carentes incluso de extintores, ni de las protestas de cuantos (presos y vecinos) siguieron impotentes el desarrollo del suceso; en cambio reseñó amplia y ditirámicamente la visita efectuada después por el ministro del ramo, quien habló paternalmente a los presos de la «casualidad desgraciada» y obtuvo el aplauso de éstos —¿no aplaudiría más bien la claque de guardianes y policías?— al anunciarles que, por decisión del Gobierno todas las infracciones cometidas en el establecimiento quedaban condenadas. Trece cadáveres bien valían un gesto de generosidad, pero no era necesaria tanta hipocresía.

Volviendo a la cuestión de los traslados de presos, vamos a referir el caso concreto de Zaragoza, a cuya Prisión Provincial han llegado hace poco treinta y tres penados político-sociales procedentes de varios centros llamados de segundo grado. En esta medida, además de la justificación administrativa del exceso de internos de tipo político en algunos establecimientos —lo que revela precisamente un aumento considerable de las sentencias pronunciadas por el T.O.P. y demás tribunales de represión— hay que ver una motivación no por oculta menos grave: acentuar la dispersión de los colectivos de presos políticos. Así, pues, cuando en cualquiera de las prisiones habilitadas para el sistema de grados se produce ahora alguna acción de protesta, la Administración hace una lista de probados o presuntos responsables y los envía a otra parte, sin considerar para nada las condiciones de acogida del centro de destino.

La prisión zaragozana tiene una población relativamente constante de doscientos reclusos, incluidos los prevenidos o pendientes de sentencia judicial. No hay división alguna reservada a los políticos, y aun cuando su vida, como en todos los centros provinciales, presenta problemas, éstos son más o menos mitigados por la asistencia de los familiares, residentes en la localidad o en la región. Los presos políticos recién llegados tienen, en cambio, sus familias en provincias lejanas, y las visitas, que a veces

(3) No hay tampoco resguardos para la lluvia o el sol; los servicios son de cemento y como no funcionan los sumideros casi siempre está inundada e intransitable una parte del patio.

(4) Sólo durante unas horas, y no todos los días, se les permite a los políticos ocupar la llamada «escuela», que en realidad es la sala de estar de los comunes.

(5) Diez metros no más de largo, en donde ocho o diez presos reciben a la vez a sus familiares, y entre los gritos de unos y otros nadie se entiende.

(6) Para toda la cárcel entran tres periódicos, o mejor dicho un solo ejemplar de cada uno de los diarios siguientes: «Ya», de Madrid, y «Heraldo de Aragón» y «El Noticiero», de Zaragoza. Como primeramente los retienen en la censura y luego los leen los funcionarios, a veces no llegan a los presos en todo el día. Puede imaginarse, aun cuando la mitad de los presos no muestra interés por su lectura, en qué estado tienen que encontrarse esos papeles al llegar a las manos de los menos favorecidos en su deseo de conocer lo que ocurre por el mundo.

(7) No hay cine y el único televisor lo apagan a las nueve y media de la noche.

(8) Ducharse ha sido considerado en esta prisión como un lujo, pero ahora, tras mucha insistencia, van a instalar una ducha en el salón; en cuanto al lavado de la ropa personal, lo único previsto son unos cuantos cubos de plástico que los reclusos utilizan cuando pueden en el patio.

imponen desplazamientos de más de quinientos kilómetros, no pueden ser para ellos sino rarísimas o por lo menos muy espaciadas. A esta contrariedad hay que añadir la de la dificultad del contacto con presos de diferente condición y a menudo de mentalidad distinta. A la Administración todo esto le importa un bledo. Lo único que le preocupa es el mantenimiento de la disciplina, y ésta, por cierto, es sumamente estricta.

En concreto, los recién llegados se encuentran desahucados, pero no dispuestos a someterse a los caprichos de la dirección y su plantilla. Ya han empezado, pues, las reclamaciones sobre distintos aspectos de la detención: primero, el patio, donde tienen que permanecer mañana y tarde sin disponer de un solo banco para sentarse (3); segundo, no disponer de una sola sala de lectura o estudio y cada vez que pidieron que se les permitiera quedarse para estudiar se les opuso una inmediata negativa (4); tercero, las comunicaciones con los visitantes, limitadas a un cuarto de hora y efectuadas, bajo estrecha vigilancia, en un pasillo inadecuado (5); cuarto, intercepción

irregular de la correspondencia y censura radical de las publicaciones (6); quinto, ausencia de todo tipo de entretenimientos (7); sexto, falta de duchas y lavaderos apropiados (8). También es objeto de reclamación por los presos políticos la obligación impuesta, para poder redimir, de limpiar los utensilios de cocina y el comedor generales, pelar patatas, etc., tareas que ocupan un día cada tres o cuatro...

Todo esto, por el momento, es como pedir peras al olmo. Pero los recién llegados tienen su experiencia y huelga esperar que se rindan. Por consiguiente, si la Administración piensa resolver con estos acelerados traslados las dificultades que se le plantean en otros centros, lo único que conseguirá será suscitar nuevos conflictos: la dispersión organizada de los colectivos políticos contribuye, sin pensarlo, a que los presos comunes más conscientes hagan suyas las justas reivindicaciones planteadas, las cuales, en el exterior, tenemos todos la obligación de divulgar y el compromiso de sostener.

Corresponsalia Jurídica  
(Zaragoza)

## HABLAN LOS PRESOS

He aquí la declaración de los presos políticos actualmente concentrados en Zaragoza y que anunciamos en nuestro pasado número:

A reciente habilitación de la Cárcel Provincial de Zaragoza como centro de cumplimiento de presos políticos, es una nueva muestra de la recalcitrante política fascista de la Dictadura, que, ante el auge evidente

de la lucha revolucionaria, renueva su brutal represión y encierra los más destacados luchadores.

Dentro de las cárceles nos humillan y dividen sin cesar, ya por medio de sus disposiciones —grados de peligrosidad, requisitos para reducir condena, etc.— ya a través de castigos físicos en los diferentes penales. Así, cuando los establecimientos designados para la reclusión de po-

## LOS MATONES DE LA DIRECCION EN LIZA

El propósito anunciado por los presos político-sociales de Zaragoza, entre los cuales se encuentran —aunque los distintos despachos de prensa lo pasen en silencio— varios jóvenes confederales, se ha llevado a cabo (1). Su lucha ininterrumpida para conseguir unas condiciones decentes de existencia y el reconocimiento de su calidad de perseguidos políticos ha obligado a la Administración a satisfacer algunas de las reivindicaciones expresadas precedentemente. Sin embargo, el miserable director —J. Mateo Pérez Sánchez—, desnudando —como suele decirse— a un santo para vestir a otro, o sea quitando a los comunes lo que concedía a los políticos, ha provocado deliberadamente el enfrentamiento de los dos grupos de presos.

Así, pues, el viernes 20 se produjo un conflicto que revistió caracteres de gran gravedad; a raíz de un incidente originado en el comedor, los matones de la dirección —contando con la cómplice pasividad de los funcionarios de servicio— agredieron a unos compañeros y se enzarzó una violenta pelea que duró no menos de veinte minutos. La jauría de protegidos de la administración —no el conjunto de comunes pues muchos de ellos apoyaron a los agredidos— se desató en insultos, golpes e incluso amenazas con instrumentos cortantes. Gracias a la sangre fría de los compañeros —no la de los guardianes, que seguían el espectáculo con fruición— pudo evitarse un ensañamiento que fatalmente hubiera resultado sangriento.

La actitud provocativa de la dirección no se ha reducido a la preparación de ese choque, sino que, previendo peores consecuencias, hizo concentrar a la puerta de la Cárcel numerosos efectivos de Policía Armada dispuestos a entrar en la cárcel para «restablecer el orden». Así, pues, ante la inseguridad manifiesta en que los presos políticos se encuentran en esta prisión detestable y los claros intentos maniobreros de su director, catorce compañeros declararon el día 22 una huelga de hambre de duración indefinida, o sea hasta lograr las mismas condiciones y garantías que

en otras cárceles españolas, tras repetidas luchas, han sido arrancadas a la Administración por los presos antifascistas.

El carcelero primero, Pérez Sánchez, pensando sin duda hacer méritos, sancionó al conjunto de presos políticos recluyéndolos en celdas de castigo y privados de comunicación con el exterior. Solidariamente, pues, los dieciocho presos no participantes en la huelga de hambre expusieron no estar dispuestos a aceptar la inicua sanción, dando un plazo de 24 horas a la dirección para

## HUELGA DE HAMBRE

Dos días después, festividad de la Merced, al celebrarse en la cárcel la misa de rigor, oficiada por el arzobispo y con asistencia del capitán general de la Región y demás autoridades, los compañeros encerrados en celdas de castigo hicieron una protesta con los consiguientes gritos contra el Régimen y sus carceleros.

Posteriormente, como este barullo, a pesar de la incomunicación, trascendió a la calle y su eco fue extendido por todas partes, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias se apresuró el día 27 a difundir una cínica nota explicativa de los sucesos, pretextando estar promovidos por «un grupo poco numeroso de reclusos» (no se habla para nada de políticos, porque esa calificación oficialmente no existe) que habían presentado «una serie de peticiones antirreglamentarias y discriminatorias».

El mismo día, dos de los huelguistas de hambre, pertenecientes a E.T.A., se encontraban en tan crítico estado que debieron ser ingresados en el hospital. Dos días después, el domingo, hallándose un poco mejor, pidieron ser conducidos de nuevo a la cárcel para seguir la suerte de los demás compañeros. La Administración no quiso acceder a su demanda. El día 1 de octubre, otro de los huelguistas de hambre, el joven confederal Eloy Martín Nieto, debilitado en extremo, debió ser igualmente conducido de urgencia al hospital.

A pesar, sin embargo, del peligro de muerte que, en ayuno pro-

lítico se hacen pequeños, en vez de acondicionarlos debidamente, la Administración resuelve el problema con el traslado de algunos presos a otros centros, sin tener en cuenta que estos posean o no las mínimas condiciones de acogida. Tal es el caso de la Cárcel Provincial de Zaragoza, donde intentan imponernos medidas odiosas que nuestros compañeros, con su lucha tenaz, habían logrado desterrar en distintos centros de cumplimiento.

Bajo la dirección de José Mateo Pérez Sánchez, responsable máximo de esta Cárcel Provincial, se nos somete a unas normas que atentan a nuestra condición de presos políticos y nuestra dignidad como hombres. El régimen interno, ferozmente militarista, se basa en constantes formaciones, entre ellas las del toque de oración por los caídos, sus caídos. Ignora sin embargo todo cuanto facilita la convivencia y el estudio para sobrellevar las penalidades del encierro; no disponemos de comedor y cocina propios para aliviar las deficiencias del rancho; las comunicaciones con el exterior están dificultadas por las malas condiciones de los locutorios; es increíble la escasez de periódicos y televisores al servicio de los presos; y en cuanto a libros, revistas y cartas se practica una censura absolutamente arbitraria.

Durante los cuatro meses que llevamos en esta cárcel hemos solicitado repetidamente solución para estos problemas, así como para otros (higiene, por ejemplo), y la propia Dirección con su negativa sistemática nos ha mostrado que no tenemos otro camino que el de imponerlas mediante la lucha. Esta, comenzada ya con sucesivos plantés, habrá de desembocar, inevitablemente,



—Qué idea la de traernos aquí a estos «condenaos» políticos.

en la huelga del hambre si la Dirección persiste ignorando nuestros derechos en los próximos días.

Con esta acción y el apoyo del movimiento exterior, confiamos vencer la represión. Los compañeros de Basauri, Pontevedra, Jaén, Carabanchel, etc., nos han mostrado el ejemplo, y nada impedirá que aquí lo sigamos. Ahora bien, la lucha de los presos políticos requiere la solidaridad en la calle, y por ello apelamos a la clase obrera, a todos los sectores de los diversos pueblos del Estado español, a las organizaciones en lucha contra la Dictadura, los médicos, abogados, etc., y en fin, a los compañeros del resto de las cárceles para que nos presten rápidamente su concurso. Así, pues, en cada tajo o fábrica, en cada barrio, en todas partes, comentad y difundid este comunicado.

Los Presos Políticos  
de Zaragoza

30 de agosto de 1974.

que se hiciera salir a todos de las celdas sin ninguna especie de castigo posterior, y en caso contrario también ellos aplicarían la huelga del hambre indefinida. Así se hizo, con la mayor dignidad, al comprobar, el día 23, la perversidad de ese director que, después de haber hecho tantas promesas, quiso oponer a los políticos los presos comunes recurriendo a los matones de servicio y, como la coartada le había fracasado, pretendía humillar a los compañeros no satisfaciendo sus reivindicaciones.

Además, en las cárceles se han hecho varios plantés, y en San Sebastián y Basauri los presos políticos izquierdistas han declarado igualmente la huelga.

Como información final debemos señalar, aunque proceda simplemente de rumores recogidos entre funcionarios, que en la jerarquía se lamenta haber dejado que este problema tomara tales proporciones y que, posiblemente censurado por su inhabilidad, el director zaragozano estaba ya dispuesto a ceder en la mayoría de las peticiones. Parece extraño, pero tal vez haya algo de cierto; en todo caso no se tardará en comprobar la realidad. Lo comprobado, por el instante, es la mala fe con que, como en el comunicado distribuido a la prensa el día 27, informa la Dirección General a los allegados de los presos que a ella se dirigen, pues tenemos noticias de que se da dicho: «esta huelga, combinada con el atentado de la calle del Correo, estaba promovida exclusivamente desde el exterior por la E.T.A.» ¡Qué marranos!

C. J. (Zaragoza)

(1) Algunos diarios extranjeros, entre ellos «Le Monde», de París, basándose en un telex de A.F.P., Reuter y U.P.I., ha exhibido tres etiquetas y ocultado las restantes. Lamentable parcialidad informativa contra la cual parece inútil intentar la menor rectificación. En esta reseña queda, sin embargo, claramente expuesta la afiliación de los presos actualmente concentrados en Zaragoza. (N.D.L.R.)

### NUEVAS DETENCIONES

● Otros tres jóvenes acusados de pertenecer a la OLLA (Organización de Lluita Armada) han sido encarcelados en Barcelona: Pedro Bastres Ametlles, José Ventura Romero y, más recientemente, Roberto Safont Sisa. Con motivo de este «importante» servicio, la Jefatura de Policía ha repetido —suprimiendo algunas de sus primeras adivinanzas y añadiendo otras— la copiosa relación de armas, depósitos de explosivos, materiales de impresión, etc., así como documentos y proyectos de atentados preparados por la «peligrosa organización anarquista».



# CRONICAS E INFORMACIONES

## MADRID : ESTRATEGIA DE LA TENSION

Los explosivos que el 13 del pasado hicieron volar en Madrid la cafetería Rolando, sita en la calle del Correo, adyacente de la Puerta del Sol y cercana del viejo edificio de Gobernación —actualmente ocupado por la Dirección General de Seguridad, en cuyos sótanos tantos horrores conocieron innumerables presos antifascistas— ha servido de pretexto para lanzar una furibunda campaña contra los «enemigos de la patria».

No está claro, sin embargo, quiénes pueden ser tales enemigos, pues si bien las informaciones policíacas imputan el hecho a E.T.A.-5, ligada —lo que es totalmente absurdo— al Partido Comunista, la opinión acusa preferentemente a los ultras del Régimen en connivencia con la propia Policía. El recuerdo de la infame operación de la plaza Fontana, de Milán, ejecutada por elementos neofascistas y atribuida falazmente a los anarquistas, abona justamente el rumor público.

La prolijidad abusiva de las reseñas del suceso y la orientación general de las entrevistas con testigos, familiares o conocidos de las víctimas —a quienes en fin de cuentas se les hace decir lo que interesa precisamente para acentuar la intoxicación de los lectores— contrasta con la prudencia observada por los mismos órganos de difusión acerca del siniestro —también de dudoso origen— registrado días antes en Barcelona (calle de las Tapias), cuyo balance de muertos fue más elevado que el de Madrid. Que en aquél se den probabilidades de ser casual, mientras que éste es indudablemente provocado, no explica —sin pruebas concretas de motivaciones políticas antifascistas— la desproporción publicitaria de uno y otro acontecimiento. Si como prueba se cuenta la caída de unos cuantos policías, ¿cómo eso tiene algún valor para dudar de una posible intervención derechista en la matanza?

El descubrimiento italiano de la «estrategia de la tensión» ha puesto de relieve que, para alcanzar sus fines, el neofascismo no se preocupa en absoluto de distinciones entre las víctimas que provoca, sino de la explotación propagandística del suceso, en este caso precisamente favorecida por alcanzar a «honestos» funcionarios de la Policía, cuyos colegas, indignados por el sacrificio... se encargarán de vengarlos. No hay más que ver la rapidez de las operaciones desarrolladas contra el enemigo hoy considerado más temible en el combate: E.T.A.-5, y por exten-

(1) A raíz de la detención de los jóvenes vascos Juan Manuel Gallarraga Mendizábal y José M. Arruabarrena Esnaola, la Policía aprehendió en Madrid a Geneviva Forest Farrat, esposa del escritor Alfonso Sastre; Antonio Durán Vela, Eliseo Bayo Poblador, Lidia Falcón O'Neill, Vicente Sainz de la Peña, María Paz Ballesteros y Bernardo Vaddell Carreras.

(2) Con esta operación se ha revelado que la diferencia de trato hasta ahora existente entre los viajeros franceses y españoles, no era debida —según se pretendía— a condiciones impuestas por el gobierno francés, sino al español que, para controlar políticamente la salida de sus súbditos, se reservó la exigencia del pasaporte.

x x x

● Relacionada con el suceso de la calle del Correo, nuestro corresponsal señala la detención de Geneviva Forest, esposa de Alfonso Sastre. Al cerrar la edición nos entra un despacho de Madrid que ha sido igualmente detenido el día 3 el marido, escritor conocido y generalmente considerado como carrillista. Si lo ha sido, dudoso es que continúe siéndolo, pues, como se sabe, Carrillo se ha desolidarizado de esas últimas víctimas del franquismo. De cualquier modo, debemos destacar que Sastre, previendo su detención, anunció a sus amigos que haría la huelga del hambre hasta que lo liberen: «Si me amatan —dijo—, esa será mi contribución a la lucha contra el ignominioso régimen».

sión todos los grupos del País Vasco, en donde las fuerzas llamadas del orden están repitiendo los excesos represivos de los primeros años de ocupación.

Por otra parte ha de tenerse en cuenta el desbordamiento de truculencias que la prensa en general viene haciendo sobre las prolongaciones de la represión en Madrid, donde la detención de varias personas (1) y el hallazgo de ciertos escondites de papeles y materiales de impresión, son presentados con lujo extraordinario de fotografías y titulares a toda plana: «Ensayo General», «Carceles del pueblo», «Arsenales del terrorismo»... En este teatro, unido al de la precipitada maniobra fronteriza de la exigencia de pasaportes a los súbditos franceses (2), cuyo objeto se reduce a obtener de París nuevas concesiones en perjuicio de la emigración política, debe hallarse, a nuestro entender, la clave explicativa de la aparatosa explosión de la calle del Correo.

El tiempo dirá si estamos o no equivocados.

Alejandro PARDO

## LUCHA OBRERA a empresa multinacional...

El problema que plantean actualmente en países distintos las empresas multinacionales es para los trabajadores españoles ya harto viejo. Existe en realidad desde que comenzaron a instalarse las altas chimeneas, pues buena parte de ellas exhibían rótulos extranjeros. El de Solvay, por ejemplo, ya se conocía en España durante los primeros años del siglo. De origen belga, como la Compañía Asturiana de Minas, sus tentáculos alcanzaron a una docena de países, en los cuales posee más de sesenta factorías. Por lo que se refiere al nuestro, puede citarse su vieja explotación de sosa cáustica en Barreda (Santander) y otra más reciente en Martorell (Barcelona), así como minas de hulla en Asturias y de potasa en Surja (Barcelona). Bajo su control está la Sociedad General de Hules de Gavá y tiene participación en los Ferrocarriles Catalanes y el del

Cantábrico, en la refinería Entasa que se construye en Tarragona, etc.

Nos interesa hoy el establecimiento de Martorell, tan bien instalado que se considera como uno de los más adelantados tecnológicamente. Eso no impide que sus empleados, y cuenta cerca de setecientos obreros de plantilla, se encuentren descontentos. Por ello, en vísperas del verano decidieron plantarse ante la empresa. Veamos los motivos: para junio, la revisión salarial, según el aumento del coste de la vida, desde octubre del 73 a marzo del 74, determinado por el I.N.E., proponía un 6,5 por ciento. En realidad el aumento de la vida era bastante mayor. Por consiguiente, los obreros celebraron varias asambleas, a primeros de mayo, y acordaron solicitar 3.500 pesetas de aumento al mes para todos igual. El día 8, jurados y enlaces hacen un escrito a

la dirección pidiendo las 3.500 pesetas. Hasta el 20 no contesta la empresa, diciendo que se atiene a lo marcado en el convenio, y que suponía una media de 800 pesetas. Los días 21 y 22 se hicieron paros, y al mismo tiempo los obreros suscribieron un escrito en el que se comprometían a vigilar y custodiar las instalaciones por el peligro que suponía para la población civil dejar abandonada la fábrica. No obstante, el alcalde de Martorell y la Delegación de Trabajo estuvieron provocando a la población para enfrentarse a los obreros, cuando éstos se cuidaban de todas las instalaciones con el fin de evitar desgracias, aun sabiendo que no recibirían salario alguno por estar sancionados.

Los obreros dieron un nuevo plazo a la empresa, hasta el día 28, para que estudiara la petición de 3.500 pesetas. Su contestación confirmaba la primera postura, pero con la amenaza de tomar represalias. Así, el día 30 se para de 9 a 10 de la mañana, y cuando los obreros vuelven al trabajo se les dice que están suspendidos de empleo y sueldo hasta la una del mediodía del 31, es decir, un día de castigo. (Los relevos de tarde y noche se presentaron al trabajo con el fin de hacerse cargo de las instalaciones, tal como habían prometido, a pesar de que no cobraban.)

Antes de finalizar el plazo de sanción se cierra la fábrica por orden gubernativa hasta el día 4 de junio, al mismo tiempo que militarizaba a 63 obreros. Este día, al entrar a trabajar el relevo de la mañana, son detenidos en la entrada los trabajadores, a los que se lee una lista en la cual figuran cinco compañeros despedidos y tres jurados expedientados. Contra esta decisión de la empresa, los obreros permanecen en la puerta sin entrar a trabajar. Llegados luego los del horario normal, a las 8,30 se celebra una reunión urgente del jurado con la empresa, que propone negociar en cuanto a lo del dinero, pero no sobre los despedidos. Los obreros responden que para negociar sobre el dinero es necesario anular los despedidos y sanciones.

Durante todo el día 4 perma-

## MAYOR DIFUSION LIBRERA

Al referir en nuestra anterior correspondencia la reedición en España de «El proletariado militante», nos propusimos simplemente poner de relieve que, aun a ritmo lento y en proporciones reducidas respecto al desarrollo editorial, van saliendo aquí no pocos libros de interés real. Esto, naturalmente, aparece como una necesidad para justificar las invocaciones de la famosa «apertura» con vistas al exterior, pero es también reflejo de la imperativa reclamación de la gente nueva harto disconforme con el escamoteo y la vaciedad que se ha venido administrando a los españoles desde la triste «victoria» de 1939.

De paso, queríamos señalar que entre los temas sociales, en sus distintos enfoques por parte de autores y grupos de investigación que se desvelan por conocer la verdad, tanto con referencia al pasado cuanto al presente, están los libertarios. No se les concede todavía la importancia debida, mas por lo menos son ya exponente del conocimiento de su existencia y, además, del reconocimiento de una amplia zona de lectores cada vez más exigente, a la cual no sólo los autores, grupos universitarios de estudios y militantes de distintas filiaciones, sino también numerosas editoriales intentan dar satisfacción.

Sería abusivo interpretar esta evolución como signo exclusivo de romanticismo intelectual, desinteresado afán pedagógico o imparcial deseo de revelar la justa significación de las doctrinas sociales. Mezclado con algo de todo eso está el interés de los gestores editoriales que, procurándose novedades de gran tirada, persiguen la obtención de las mayores ganancias. A su vez los autores, dándose a conocer, no descuidan el logro de ciertos ingresos, pues en este mundo de tan vocada opulencia y repugnante desigualdad, a menudo son ellos los más necesitados. Por último, los equipos de estudio, más o menos partidistas, se desviven por ver publicado todo cuanto consideran de interés respecto a sus aspira-

ciones culturales, políticas o sociales.

De cualquier modo, es evidente que, poco a poco, aumenta la difusión literaria de carácter social. No sólo se registran reediciones de obras que, como la de Anselmo Lorenzo, apenas se conservaban en la memoria de aquellos que gozaron con su lectura en los años lejanos de su aparición, sino una apreciable cantidad de nuevos estudios sobre temas vitales, regalo de autores y grupos de investigadores que pasan su vida exhumando verdaderos tesoros soterrados hasta aquí por los benéficos de la «victoria». Esa riqueza escondida vuelve a la luz por exigencia de los tiempos, es decir, se le escapan de las manos a los monopolizadores y nos la restituye el tesonero esfuerzo de los nuevos valores discrepantes. Así, también, en la «apertura» la editorial debe considerarse otro factor: incapacidad en que se encuentran hoy los encargados de controlar las publicaciones frente a la presión acrecentada de la opinión.

Se nos dirá, y es cierto, que

algunas de las ediciones recientemente registradas aquí carecen de novedad, pues que antes fueron impresas en el exterior. No hay que comparar, sin embargo, el significado de unas y otras publicaciones para el lector del Interior. Aun sin ignorar cierto propósito «recuperador», la masa de lectores considera favorablemente la mayor difusión del libro dentro de las fronteras, pues aparte de que las obras procedentes del exterior son por lo general perseguidas, su precio resulta a menudo verdaderamente prohibitivo.

Hemos de señalar por último —pues en próximos trabajos nos ocuparemos de la calidad e importancia de las ediciones— que la producción librera ya no se limita a los dos centros absorbentes de Barcelona y Madrid, encontrándose ahora en el mercado, aunque parezca insólito, libros de avanzada producidos en Bilbao, Pamplona, Valencia, Vigo, etc., muchos de los cuales son merecedores de nuestra atención.

Juan PEREX

## ELSA Y EL PARO GENERAL

La empresa Elsa se dedica a la fabricación y transformación del vidrio, trabajo que se efectúa generalmente en condiciones infrahumanas, en ocasiones a una temperatura de 50°. La plantilla se compone de unos 900 trabajadores, buena parte de ellos con contrato eventual, que se renueva cada tres meses. La edad media de los obreros no es inferior a los 40 años.

Los trabajadores solicitaron a últimos de año un aumento de 1.000 pesetas, y, como la empresa no aceptó, el personal empezó a aplicar el boicot de las horas extras. Acto seguido, la dirección introdujo una serie de cambios en los horarios y turnos de trabajo, de tal forma que obligaba a trabajar dos domingos consecutivos al mes. Denunciada esta postura de la empresa ante el Tribunal de lo Contencioso de Barcelona, la empresa, antes de resolverse el recurso, introdujo nuevos cambios, es decir, los obreros trabajarían tres domingos consecutivos y esta condición era obligatoria para iniciar las conversaciones del convenio. Como era de suponer, la Delegación de Trabajo, con fecha 5 de abril de 1974,

autorizó a la empresa para poner en práctica los cambios de horarios y turnos, pero la actitud combativa de los obreros hizo intervenir a la Dirección General de Trabajo, y ésta, para evitar la extensión del conflicto, consideró improcedente el sistema de trabajar tres domingos consecutivos.

La empresa se permitió, sin embargo, abrir expediente a unos jurados por participar en la agitación, lo cual dio motivo a que los obreros solicitaran que se declarase conflicto colectivo. A partir de aquí los obreros ponen dos condiciones para sentarse a negociar: que no haya ninguna sanción y se acepte la resolución de la Dirección General de Trabajo de no trabajar los domingos. La empresa se opone y, como primera medida, despide a dos obreros. Réplica inmediata: paro total de la plantilla. Varios días después los obreros son desalojados por la policía, comenzando el ciclo de sanciones de suspensión de empleo y sueldo, hasta que la empresa despide a toda la plantilla.

Los trabajadores se reúnen todos los días en las inmediaciones de la fábrica, donde cambian im-

presiones para mantenerse unidos y programar las acciones a realizar; una de ellas recorrer las calles y barrios de Cornellá con el fin de informar a todos los ciudadanos. La detención de tres compañeros, acusados de haber dado fuego al coche de un ingeniero de la empresa, motivó el encierro, el 21 de junio, de 700 trabajadores en la parroquia de Santa María de Cornellá.

Puestos en libertad los tres compañeros y llevados a la puerta de la iglesia concluyó el encierro. Al siguiente día se celebra una asamblea y en votación secreta todos aprobaron la continuación de la huelga hasta el día 28, en que debía celebrarse el juicio en Magistratura.

En esos días fallece un obrero de la empresa a causa de un ataque cardíaco, y como todos sus compañeros deciden ir al sepelio, el gobernador obliga a la familia a que lo entierren el día antes. Sin embargo, el día 27 se celebró una concentración como homenaje al finado con asistencia de más de 1.500 personas, siendo disuelta por la policía.

→

# DE NUESTROS CORRESPONSALES

## EN MARTORELL solidaridad internacional

recieron en la entrada de la fábrica hasta que se decidió hacer un paseillo a la salida de los oficinistas, momento en que apareció la Guardia Civil para disolver con metrallas la manifestación. Por su parte la empresa reitera las sanciones de empleo y sueldo hasta el día 13. A su vez los obreros se reúnen todos los días en la entrada de la fábrica para repartirse el trabajo de propagar y extender la lucha, así como para buscar la solidaridad.

La empresa se muestra dos veces dispuesta a dialogar sobre el dinero —incluso sobre más que las 3.500 pesetas—, pero manteniendo su postura respecto a los despedidos, y aún haciendo nuevas amenazas, pues por cartas personales comunica que los que no entren a trabajar el 14 quedan despedidos.

Una representación obrera se dirige a Bruselas, no sólo para dialogar con la dirección matriz de la empresa, sino intentar obtener la solidaridad general de los obreros de Solvay en distintos países. Como era de suponer, la dirección matriz sostiene a la de Martorell y manifiesta únicamente que no puede intervenir en las decisiones tomadas por la filial. Regresan los emisarios sin conseguir nada de la empresa, y al llegar al aeropuerto de Barcelona son detenidos durante cinco horas. Un grupo de trabajadores belgas que venía con los compañeros de Martorell para informarse y quedarse en el aeropuerto y seguidamente los visitantes fueron devueltos a Bélgica.

El paro de la producción en Solvay afecta a las papeleras, a las que les falta el blanqueador para la pasta del papel, recurriendo la empresa a enviar dicho producto de sus fábricas europeas, pero ya entonces la solidaridad empieza a manifestarse allende las fronteras: los obreros se niegan a cargar camiones.

Al mismo tiempo que la huelga de Solvay, esta desarrollándose otra de tanta o más importancia —que reseñamos aparte— en Elsa y empieza a gestarse otra de gran relieve con la negociación del convenio comarcal del Metal, que afecta a cerca de 450 empresas y a unos 14.000 obreros. Los empresarios de la comarca se niegan a negociar, pues dicen que existe

un convenio provincial que es el que ellos aceptarán, mientras que los trabajadores exponen una serie de razonamientos que les llevan a decidirse por negociar un convenio comarcal. Se reúnen dos veces ambas partes, y no llegando a un acuerdo quedan rotas las deliberaciones y en espera de la determinación de las autoridades laborales. Entre tanto va aumentando progresivamente la conciencia en el resto de los trabajadores de la zona y la lucha se extiende en los primeros días de julio.

Por lo que se refiere a Solvay, pues del conflicto general nos ocupamos en otro lugar, debemos señalar que, a causa de la paralización de negociaciones y el incremento de la represión, los trabajadores se encerraron en el Monasterio de Montserrat. Posteriormente, la dirección de Solvay, a la vista de la postura adoptada por los empresarios de la zona, convocó una reunión con el jurado para el 13, pues le interesaba resolver el conflicto pronto, ya que sus pérdidas eran de unos 15 millones diarios. En esta reunión, la empresa propuso: 1) aumento del 7 por ciento con

efectos desde el 1.º de julio; 2) paga extra de 8.500 pesetas, a pagar en dos veces (agosto y octubre); 3) admisión de toda la plantilla, excepto ocho despedidos, de los cuales dos serían admitidos a condición de que aceptaran el cambio de sección; uno si aceptaba el traslado a otro centro de trabajo de Solvay; pendiente de juicio, sería indemnizado con 15 mensualidades en caso de que Magistratura confirmase el despido, y los cuatro restantes causarían baja voluntaria indemnizados.

Estos puntos quedaron pendientes de su aprobación o rechazo en la asamblea que habían de realizar los obreros en fecha posterior. Entre tanto, la empresa matriz de Bruselas envía telegrama urgente para que se admita a los ocho despedidos. Por supuesto este cambio de postura no implicaba generosidad, sino era debida a la presión de los trabajadores de Solvay en Bélgica, Italia, Francia, los cuales amenazarán con ir al paro en caso de no admitirse a los compañeros despedidos en Martorell.

Juan PERICH

## EUZKADI : CONFLICTOS SOCIALES

● En las provincias vascas, como en Cataluña, es ya raro el día que no hay alguna huelga. Varias, pues, de las señaladas en nuestro precedente inventario, siguen en curso, añadiéndose en Guipúzcoa las de la empresa Laster, de Eibar, que fabrica compases y útiles de dibujo, y la de Electroclícs S.A., de la misma localidad, cuyos asalariados reclaman un aumento uniforme de 3.500 pesetas. Después, también en Eibar, fueron paralizados los talleres Guisasaola y Cia. (piezas para automóviles), requiriendo igualmente el aumento uniforme. Otra huelga reivindicativa se ha registrado en Industrias Mendizábal, de esta localidad. Cabe señalar por último la simpática reacción de un centenar de mujeres empleadas en la fabricación de planchas de la empresa eibarresa José Orbeago, que, considerándose discriminadas, se han declarado en huelga; en realidad, la empresa ofrecía dos tipos de mejoras salariales: 2.500 pesetas para los hombres y 2.000 para las mujeres, y lo más lamentable es que algunos obreros estimaban la diferencia normal. ● La huelga de la Geyser S.L., de Irún, complicada por los despedidos, ha sido finalmente resuelta, quedando anuladas las sanciones. ● Registramos por último una nueva

huelga reivindicativa en los talleres Aguirre Hnos., de Azpeitia. ● En Vitoria, los obreros de Forjas Alavesas permanecieron en huelga cuatro días. En la misma ciudad los trabajadores de la empresa Heasa, disconformes con el cómputo de las horas, no han acudido al trabajo durante cuatro sábados, y la dirección, interpretando la ausencia como abandono de empleo, ha cursado numerosos notificaciones de despido. También en Vitoria y por motivos semejantes, la mitad de los obreros de Herramientas Erregui, han recibido cartas de despido.

x x x

En Vizcaya, merece ser destacada la huelga de Procersa (Productos Cerámicos S.A.), empresa ya caracterizadamente conflictiva, pues todos los años, por una causa u otra, se repiten en ella los paros. Este conflicto ha afectado a 225 obreros, dos tercios del personal de plantilla de Burceña —el tercio restante, administración y maestros no se consideró implicado— y entre otras justificaciones tiene la del incumplimiento por parte de la empresa de toda reglamentación, e incluso fallos de la Magistratura que no sean de su agrado.

El caso más significativo es el de Negarse a reconocer los derechos correspondientes a los obreros por la penosidad del trabajo, todo y quedando constancia de ella en el fallo emitido por la Delegación de Trabajo el pasado 10 de junio. La penosidad, sin embargo, no sólo resulta del trabajo duro y los controles, sino además de la toxicidad comprobada en casi todos los departamentos de la empresa.

Otros problemas vienen arrastrándose desde hace un par de años, como el hacer la paga «por horas» y no «por días», que es lo prescrito en el convenio y además confirmado por sentencia de Magistratura. También cabe señalar la irregularidad de los aumentos de antigüedad, cuestión no sólo especificada en el convenio de 1972 y en la Ordenanza laboral del ramo (1945), sino igualmente fallada por la Magistratura a favor de los obreros.

Ante esta situación, el día 8 de agosto, los trabajadores de la empresa pararon dos horas, y la dirección comunicó al Jurado que para el día 14 del mismo mes daría una respuesta a estos problemas. El 13, sin embargo, se sabía por un ingeniero que la contestación de la empresa sería negativa y por lo tanto la comunicación de su decisión, el día 14, no causó sorpresa alguna. Los obreros, por unanimidad, acordaron parar hasta que la dirección se aviniera a entablar un diálogo para tratar de resolver el problema. Apenas había pasado una hora de paro y la empresa hizo distribuir las cartas de despido a los trabajadores, lo cual continuó haciendo los días 16 y 17, quedando la empresa totalmente parada.

Después se han celebrado reuniones en la Delegación de Trabajo, sin que se llegara a ningún acuerdo. Tampoco lo hubo el día 16, en que fueron convocados al sindicato los representantes de los trabajadores y la empresa. Cuando enviamos estas líneas llevan ya los compañeros de Procersa los 15 días de paro, y la empresa, como ha hecho otras veces, busca el amparo del gobernador civil para que emplee la fuerza represiva contra los trabajadores.

J. M. ACHA

● Con alternativas diversas el conflicto de Procersa se ha prolongado aún cerca de un mes, pues hasta el 28 de septiembre, y tras un sin fin de intervenciones, no pudo adoptarse un acuerdo que permitiera reanudar la actividad. Dado, sin embargo, el cerrillismo de la empresa, no está descartada la posibilidad de nuevos paros.—N.D.L.R.

## Capítulo de huelgas

● Entramos en el mes de septiembre con varios conflictos sin resolver, algunos de los cuales se prolongaron dos semanas más, como es el caso de la empresa Casadesport, en Santa Coloma de Gramanet, donde, por defender a un obrero despedido, 187 compañeros habían sido objeto de la misma sanción. Igualmente siguieron en lucha los trabajadores de la empresa Suc. de Francisco Vila, de Barcelona, en favor de los cuales se hicieron colectas en algunas industrias locales. ● Entre los nuevos conflictos, se nos señala, en Santa Coloma, el de la Nespral, donde además de las reivindicaciones económicas iniciales se reclama la supresión de las sanciones impuestas a 38 compañeros. También aquí los obreros de Cercónsa, empresa concesionaria de la

recogida de baruras, han aplicado, para conseguir sus demandas, el bajo rendimiento. ● En San Pedro de Ribas se declararon en huelga los obreros de la Industrial Contemar, los cuales requerían la anulación de un despido. ● En la Pirelli de Manresa ha proseguido la aplicación del bajo rendimiento. También se han registrado paros de advertencia en cuatro empresas metalúrgicas de la localidad (1.160 obreros), primero para apoyar sus reivindicaciones en la negociación del nuevo convenio, y luego por haberles sido negado a los obreros el acceso a la llamada Casa Sindical para celebrar una asamblea. ● En la Textil Manresana, los obreros cesantes por el reciente siniestro han obtenido el abono de sus salarios hasta que se vayan reparando las instalacio-

nes. ● En la Damper Ibérica, huelga a partir del día 18, reivindicando la revisión del aumento concedido en abril, o sea un 15 por ciento más por el alza de las subsistencias. ● En desacuerdo con la actitud patronal ante la firma del nuevo convenio, los obreros de Fundiciones Industriales (Villanueva y Geltrú) paralizaron el trabajo. ● También se declararon en huelga los obreros de la Pirelli Moltex, de Cornellá, que piden la revisión de los salarios, ya insuficientes, previstos en convenio colectivo. ● Un nuevo conflicto se ha registrado el día 2 en la factoría Seat de la Zona Franca (Barcelona), afectando a 3.000 trabajadores.

● La marea conflictiva se presenta en otras provincias con análogos resonancias. Así, pues, se nos comunica de Valencia que los obreros de Huarte y Cia. empleadas en las obras de la nueva factoría Ford (Almusafes), consiguieron, entre otras mejoras, un plus de nocturnidad y el incremento de las pagas extra de julio y de Navidad. ● En los talleres de Aplinsa, empresa auxiliar de Astano, el conflicto planteado por las arbitrarias diferencias salariales, se agravó a causa de la detención de uno de sus enlaces en Betanzos. ● En Azuqueca de Henares (Guadalajara) se declararon en huelga los trabajadores de Acumuladores Tudor. ● Se han movilizado los obreros de la S.A. Vers, auxiliar de Ferrocarriles, de Málaga, contra un expediente de cierre cuya justificación esencial parece ser la liberación de los terrenos para efectuar una operación inmobiliaria. También en Málaga se ha registrado varios paros en la factoría Siemens (material electrónico), sita en la carretera de Cartama, que emplea, por cierto, un número considerable de mujeres. ● Un nuevo conflicto se anuncia en la refinera Gibraltar (empresa Cepasa), de la localidad gaditana de San Roque, cuyos obreros impugnan la organización del trabajo que se les impone. ● Durante varios días se ha retrasado la salida del diario madrileño «ABC», e incluso ha sorprendido verle una vez sin las páginas de huecograbado, lo cual obligó a la empresa a dar explicaciones a sus lectores.

A. PINEDA

## DEL BAJO LLOBREGAT

El 28 acuden al juicio unos 600 trabajadores con su ropa de trabajo, y como no se había cumplido la formalidad de la «conciliación», el juicio quedó aplazado para el día 1 de julio, y luego para el 3. Sin ningún resultado —oficialmente, se extiende, pues en el sentido solidario se había logrado ya un paro de dos horas en más de cincuenta empresas de la comarca—, ese mismo día, por la tarde, se celebra una asamblea de cargos y acuerdan convocar huelga general para el día 4. Al mismo tiempo, unos 600 obreros se encierran en la parroquia de Santa María de Cornellá y son desalojados por la policía. A partir de este momento la lucha, coincidiendo con el desarrollo de la huelga de Solvay (Martorell) —que reseñamos separadamente—, se recrudece, llevándose a cabo acciones muy solidarias y combativas.

A la llamada de huelga general responden más de 20.000 obreros, empleados de comercio y bancarios. Los huelguistas salen a la calle en piquetes y manifestaciones, enfrentándose con gran violencia a la Guardia Civil, y resultan varios heridos por conta-

siones. Por la tarde continúan las manifestaciones, que son disueltas por las fuerzas represivas.

El día 5, la huelga toma mayor extensión, apareciendo todo el comercio cerrado: se detienen dos trenes al concentrarse 1.500 personas en la vía, hasta que aparece la policía. Durante los días 6 y 8 la lucha sigue en aumento, alcanzando a varias empresas del Vallés y Barcelona, y se celebran por todas partes manifestaciones, algunas de ellas en las Ramblas barcelonesas.

Llegados a esta situación los empresarios cambian totalmente de postura. Los del Metal, por ejemplo, aceptan la negociación del convenio comarcal, comprometiéndose a que no haya sanciones ni despedidos. Por fin, el 9 de julio, cuando la solidaridad estaba en su punto álgido, la dirección de Elsa se reúne con el jurado, llegándose a los siguientes acuerdos: 1) 40 millones anuales para 900; su distribución será de 250 pesetas semanales en concepto de «Plus de asistencia» y el resto se añade al sueldo en forma lineal, es decir, para todos igual (anteriormente la empre-

sa ofreció 31 millones, que corresponden a unas 4.000 pesetas al mes, contra las 2.400 pesetas iniciales); 2) el convenio durará hasta el 31 de diciembre de 1975, realizándose revisiones salariales cada seis meses, con arreglo al aumento de la vida; 3) ingreso de toda la plantilla, excepto dos, que Sindicatos se compromete a colocar en la zona de Cornellá, sin pérdida de antigüedad y abonando el sueldo mientras estén parados; 4) abono de 200 pesetas para los que tienen que trabajar en festivos y 800 pesetas para los que trabajen voluntariamente, y 5) reconocimiento de la empresa de que el trabajo del tercer domingo será voluntario.

Dado el clima existente podía haberse esperado una victoria más completa. Pero hay que tener en cuenta las condiciones en que se desenvuelve aún el movimiento obrero, carente de verdaderas organizaciones de lucha, y debemos celebrar no sólo las reivindicaciones conseguidas sino también el amplio eco solidario manifestado entre los trabajadores del Bajo Llobregat.





